



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE

PLANO INDICE

68 M 123R

ESCALA: 1:1000

HOJA N: 1/2

FECHA DE EMISION 02/05/2023

VERSION: 3



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES DIRECCION GENERAL DE REGISTROS DE OBRAS Y CATASTRO

FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

S 68

123R

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

HOJA 2 de 2

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETÍN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Ley	6005	5463		Denomínase "23 de Junio", a la calle S/N que resulta ser paralela al Boulevard Olímpico José B. Zubiaur que se extiende desde su intersección con Pascual Perez hasta la calle Carlos Enrique Díaz Sáenz Valiente.		
Ley	6222	5749		Denomínase "Alberto Demiddi" a la calle que se extiende desde su intersección con la Av. Escalada hasta la calle sin denominación paralela a 23 de Junio.		